



Universidad Veracruzana
Facultad de Bioanálisis - Región Veracruz

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Veracruz, Ver., el día 13 de Abril del 2021 a las doce horas, reunidos los Integrantes del H. Consejo Técnico en Modalidad Virtual utilizando la plataforma Zoom, dada la contingencia por COVID 19 en sustitución de la Dirección de la Facultad de Bioanálisis, Región Veracruz, bajo la siguiente orden del día

1.- Lista de presentes

2.- Atención a la solicitud de Baja extemporánea del periodo 202101 de la alumna **N1-ELIMINADO** **N3-ELIMINADO 126** de esta facultad.

La Dra. Alejandra Báez Jiménez, Secretaria de la Facultad presenta ante Consejo Técnico la solicitud de **Baja extemporánea del periodo 202101** presentada por la alumna **N2-ELIMINADO** **N4-ELIMINADO 126** quién por problemas económicos no se ha presentado de forma regular a sus clases en línea durante este semestre.

Se lleva a cabo la revisión de la documentación anexa y al concluir con dicho proceso, el pleno autoriza la baja extemporánea

Se da por terminada la reunión, siendo las 12:30 horas de la fecha arriba mencionada, firmando al calce los que en la misma intervienen.

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO

| | | | |
|---|---|--|---|
|  |  |  |  |
| Dr. Alfonso Alexander Aguilera Director | Secretario Dra. Alejandra Báez Jiménez | Consejero Maestro M. en C. Rosa Amelia Deschamps Lago | Maestro Integrante Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres |
|  |  |  | |
| Maestro Integrante M.M.F. Sashenka Bonilla Rojas | Maestro Integrante Dr. Julián Javier Zamudio Escobedo | Consejera Alumna Carolina Michelle Ojeda Vázquez | |

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO Nombre con apellidos y numero de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

4.- ELIMINADO Nombre con apellidos y numero de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."